

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOCIOS DE GEOTRIPS OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO S.A., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014.**

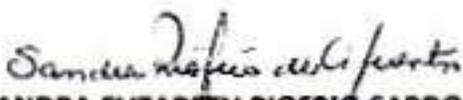
En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles, **Guayacanes 204 y Víctor Emilio Estrada, Edificio Tinacorp Piso 1, Oficina 12**, se reúnen los socios accionistas de **GEOTRIPS OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO S.A.**, al tenor de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas quede válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión, el señor César Manuel Riofrio Rodríguez Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria, por designación de la Junta, la señora Sandra Elizabeth Riofrio Cardoso quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Gerente General y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria a fin de tratar y conocer los informes presentados por el Comisario y Gerente General, las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance general anual de la compañía relativos al Ejercicio Económico 2013, así como deliberar y aprobar los mismos, y resolver de ser el caso sobre el destino de los resultados, ya que la empresa **GEOTRIPS OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO S.A.** no posee ingresos ni egresos por transacciones y/o movimientos en el ejercicio económico del año 2013, a la junta de accionistas a través de su secretaria da lectura a los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, así como de las cuentas de pérdidas y ganancias en la cual demuestran sin valor y/o sin movimientos en el 2013, en el balance general anual, todos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

La junta de accionistas, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentadas con lo que termina la presente sesión, la preside el Presidente, señor César Manuel Riofrio Rodríguez y certifica que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía.



**CESAR MANUEL RIOFRIO RODRIGUEZ**  
PRESIDENTE



**SANDRA ELIZABETH RIOFRIO CARDOSO**  
SECRETARIA-SOCIA